ROXIA VALUES

PEOPLE

teamwork •respect • trust

We do business person to person.
As a company, we work as a team and achieve long-term success.

PASSION

succeed • grow • be the best

To maintain the spirit of our family business develop and be the best! everything we do.

PERFORMANCE

personnel• products • customers

We aim for excellence in we always strive to Together, we achieve the best performance.

Código de Conducta de Roxia

Ética

Es un conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Es una actitud, una conducta positiva que nos permite desenvolvernos de la manera más honesta, integra y transparente. Actuar con Integridad nos mantiene unidos. Este valor debe guiar nuestro actuar en el trabajo y en la sociedad.

¿Para qué un Código de Conducta?

Hoy muchas empresas tienen un Código de Conducta. ¿Te has preguntado para qué?. Estas son las razones:

- Porque es una muy buena manera de asegurarnos que vivamos nuestros valores como empresa y porque es importante que tengamos claridad de cuál es el comportamiento que se espera de nosotros.
- Porque para hacer lo correcto hay que saber qué es lo correcto y, a veces, la diferencia es difícil de ver. Este código y los mecanismos que establece son herramientas para ayudarnos. Hacer lo correcto necesita a veces de valentía, y si lo ponemos por escrito y lo comunicamos muy bien, sabemos que tiene el respaldo de toda la organización, en especial del CEO y el Órgano de Gobierno; que estamos todos juntos comprometidos con hacer lo correcto y que nadie, absolutamente nadie en la empresa, puede pedirte que rompas este compromiso de ética.
- Para demostrar nuestra Ética, que habla de lo que hacemos, de lo que somos y de lo que proyectamos, incluso cuando nadie nos está viendo.

¿A quién aplica el Código de Conducta?

Este código nos aplica a todos (as) los (as) trabajadores (as), independientemente, de las actividades y responsabilidades que tengamos. Además, Roxia busca y promueve que sus clientes, proveedores, terceros y otras partes interesadas, actúen de acuerdo con este código.

Cabe señalar que el cumplimiento de este código es una parte fundamental de nuestro Modelo de Prevención de Delitos, mitigando así los riesgos de la comisión de delitos y con ello prevenir el riesgo reputacional de la empresa.

Propósito del Código de Conducta de Roxia

El objetivo de Roxia es perseguir negocios rentables a largo plazo de una manera ética y responsable. La política de Roxia es ser un buen ciudadano corporativo. Roxia cree que su excelente reputación y cultura de integridad contribuye al éxito empresarial.

Este Código de Conducta define la forma de operar de todos (as) los (as) trabajadores (as) de Roxia. Según sea necesario, se complementa con reglas y directrices más detalladas aprobadas por el CEO. Este Código de Conducta será cumplido por todas las empresas pertenecientes a Roxia Group y será complementado por las leyes y reglamentos locales en caso de que impongan reglas más estrictas. Todas las reglas, directrices y prácticas de las empresas de Roxia deben cumplir plenamente con este Código de Conducta.

Cumplimiento de leyes y reglamentos

Roxia se compromete a cumplir plenamente con todas las leyes y reglamentos aplicables de los países relevantes. Estos incluyen, entre otros, leyes y reglamentos relacionados con los mercados de valores, tales como: reglamentos sobre información privilegiada, gobierno corporativo, impuestos, competencia leal, seguridad de productos, propiedad intelectual, como también, la Ley 20.393 responsabilidad penal de la persona jurídica, Ley 21.595 delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, política y modelo de prevención de delitos de Roxia, así como los derechos de los (as) trabajadores (as).

Los (as) trabajadores (as) de Roxia deben cumplir este código, las políticas específicas que lo reglamentan, la normativa vigente y el reglamento interno de trabajo. Las conductas contrarias a lo dispuesto en este código estarán sujetas a las medidas que adopte la empresa, de acuerdo con la gravedad de la falta. Ello sin perjuicio de la infracción que pudiera derivarse de lo dispuesto en la legislación y de la responsabilidad civil o penal que en cada caso sea exigible.

En la medida que una persona es vigilante y responsable de sus propios actos, no debe ser complaciente con las conductas incorrectas de otros. Para estos efectos, todos (as) los (as) trabajadores (as) tienen la obligación de poner en conocimiento de su jefatura y/o a través del uso del Canal de Denuncias, las conductas que consideren violaciones de las disposiciones de este código.

ROXIA VALUES

Roxia pondrá a disposición de cada trabajador (a) este código al momento de su contratación y una vez al año se les solicitará que declaren su conocimiento en relación a éste.

Roxia promoverá el cumplimiento de estas normas mediante su difusión, la formación de sus trabajadores (as) y el sistema de supervisión y cumplimiento que considere conveniente.

En caso de que la ley o el reglamento aplicables entren en conflicto con los principios de este Código de Conducta, prevalecerá la ley o el reglamento. Roxia quiere ser un buen ciudadano corporativo en cada jurisdicción en la que opera. Roxia valora la transparencia, la integridad y la anticorrupción empresarial y reconoce que el desempeño económico, ambiental y social forman la base para respaldar la sostenibilidad en las operaciones comerciales y nuestra reputación corporativa.

Relación entre los (as) trabajadores (as) de Roxia

Roxia procura que sus trabajadores (as) ejecuten sus funciones dentro de un lugar seguro y saludable, donde en el ambiente de trabajo rija el respeto e idealmente la cortesía entre todos. Para lo anterior, los (as) trabajadores (as) de la empresa deberán cumplir lo siguiente:

- Cooperar para que predomine la armonía, el respeto, el espíritu de equipo, la lealtad y la confianza.

- Abstenerse de realizar cualquier acto u omisión que pueda significar una conducta de violencia, amenaza o acoso sexual y/o laboral, tales como: conductas hostiles, intimidatorias, ofensivas, sean físicas o verbales o a través de las redes sociales, hacia otros miembros de la empresa, o cualquier otra conducta que atente contra la moral o las buenas costumbres o que pongan en riesgo la salud, la seguridad y/o transgredan la dignidad, la integridad, y la reputación de los (as) trabajadores (as).

- Está prohibida la posesión, consumo, compra o venta de bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas o psicotrópicas de cualquier tipo dentro de las instalaciones de la empresa, así como trabajar bajo la influencia de éstas.

- Está prohibida la decisión que afecte la carrera profesional de los trabajadores (as) basada en las relaciones personales o criterios subjetivos, así como el uso del cargo para solicitar favores o servicios personales que no corresponden a las funciones propias de los (as) trabajadores (as).

- No transferir a terceros las tecnologías, metodologías, know-how y otros activos que pertenezcan a la empresa, o que han sido desarrolladas u obtenidas por Roxia y que esto genere un perjuicio para la empresa.

- Abstenerse de pronunciar o emitir opinión en nombre de Roxia y que esto genere un perjuicio para la empresa.

- Todo (a) trabajador (a) deberá mantener una conducta apropiada en lugares públicos, cuando esté representando a Roxia y/o mientras utilicen algún elemento o distintivo de la organización.

Los deberes de comportamientos descritos anteriormente no constituyen un listado taxativo, por lo que pueden existir conductas que constituyan un incumplimiento al presente código que no hayan sido expresamente mencionadas, pero que se deduzcan de los principios y valores de Roxia o bien del incumplimiento de cualquiera de las políticas que haya adoptado éste.

Relación con proveedores y Subcontratistas

Los proveedores son una parte integral de la cadena de suministro total de Roxia. Nuestros proveedores se eligen con cuidado y sobre la base de factores objetivos como la calidad, la fiabilidad, la entrega y el precio. Se espera que los proveedores realicen sus negocios de conformidad con las leyes y prácticas internacionales de derechos humanos y ambientales. Además, en sus acciones y operaciones, se espera que los proveedores sigan las leyes nacionales de los países en los que operan.

La elección y contratación de proveedores que contribuyan al desarrollo de las funciones de Roxia es de vital importancia para su consolidación. Para lo anterior, durante los procesos de elección y contratación de proveedores, los (as) trabajadores (as) deberán cumplir lo siguiente:

- Evaluar las necesidades de Roxia y detectar aquellas que requieran ser atendidas por terceros: proveedores.

- Instar por un proceso de selección en el que se prevalecerá los intereses y necesidades de Roxia, por sobre intereses personales.

- Brindar un trato justo y equitativo a todos quienes participen del proceso de selección.

- No ofrecer, prometer, entregar, aceptar o solicitar una ventaja indebida de cualquier valor, financiera o no financiera, directa o indirectamente, como incentivo o recompensa para favorecer la contratación de un tercero sobre otro.

- Seleccionar al tercero que presente la mejor cotización en base a criterios técnicos, comerciales, legales, reputacionales, debiendo obtener previamente la aprobación de las áreas que correspondan. Evitar la contratación de proveedores de dudosa reputación.

- Una vez que los proveedores hubieren sido seleccionados, desarrollar la relación comercial

en un ambiente ético, profesional y de respeto mutuo.

- Velar y exigir el cumplimiento de las condiciones pactadas, los términos y condiciones generales de contratación que mantiene Roxia.

- Velar asimismo por el cumplimiento de todos los procedimientos y especificaciones técnicas, legales, sanitarias, ambientales, de seguridad o de cualquier otra naturaleza que sean aplicables.

- Respetar la normativa aplicable.

Todo proveedor, en el desarrollo de actividades propias de Roxia, se comprometerá a no emitir declaraciones a medios de comunicación. La presente obligación incluye tanto al proveedor como a sus respectivos trabajadores (as), por lo cual, será su responsabilidad mantener debidamente informado a su personal y de hacer lo necesario para su adecuado cumplimiento.

Relación con las autoridades

Roxia cumple la normativa aplicable en las actividades que desarrolla en los diversos rubros en los que participa, y en ese marco, respeta el desempeño de las entidades públicas que participan. Para lo anterior, los (as) trabajadores (as) deberán cumplir lo siguiente:

- Participar con honestidad e integridad en todo contacto o trámite que efectúen ante servicios o entidades del sector público, evitando siempre conductas impropias.

- Está estrictamente prohibido ofrecer, dar cualquier tipo de gratificación u obsequio, en dinero o especies, a funcionarios públicos nacionales o extranjeros o recibir de éstos lo señalado.

- Responder íntegra y oportunamente cualquier requerimiento de información, con un trato respetuoso hacia la autoridad requirente.

- Someter su actuación al cumplimiento de las leyes y normativa vigente en todo ámbito de acción de Roxia asociado a cualquier autoridad o entidad pública, en especial, las leyes anticorrupción y nuestro Modelo de Prevención de Delitos.

- En el caso de reuniones con funcionarios públicos, deberá asistir más de un (a) trabajador (a) a las mismas y dejar todos los acuerdos estipulados en un acta.

Relaciones con empresas privadas

Las relaciones comerciales con entidades privadas, nacionales o internacionales se basarán en formas de comunicación abierta, objetiva y transparente, atendiendo a sus requerimientos y nuestras necesidades, sobre la base del cumplimiento normativo vigente. Para lo anterior, los (as) trabajadores (as) deberán cumplir lo siguiente:

- Previo a iniciar la relación comercial, se deberá aplicar un proceso de debida diligencia realizada por un especialista en Compliance que permita conocer la identidad y reputación de la empresa privada, de sus socios sobre el 25% de participación y de sus representantes legales.

- No ofrecer, prometer, entregar, aceptar o solicitar una ventaja indebida de cualquier valor, financiera o no financiera, directa o indirectamente, como incentivo o recompensa para favorecer el inicio o mantenimiento de la relación comercial.

- Respetar la normativa aplicable.

Trabajo infantil, esclavitud, trata de personas

Roxia rechaza el trabajo infantil, la esclavitud y trata de personas en todas sus formas en su cadena global de suministro. La esclavitud y la trata de personas son violaciones a los derechos humanos que ocurren todos los días cuando usamos, gozamos o disponemos de una persona como si fuera una cosa. Se la define como la condición o estatus de un ser humano sobre el cual se ejercen los poderes del dominio. La esclavitud nos afecta a todos. Aun no siendo una víctima, la esclavitud te afecta.

Modelo de Prevención de Delitos

El Modelo de Prevención de Delitos de Roxia inicialmente está compuesto por nuestra política de prevención de delitos, canal de denuncias, código de ética, manual del modelo y capacitación, para fomentar el comportamiento ético. Cada uno de nuestros líderes de área está encargado de prevenir delitos.

Asimismo, cumplimos con la Ley N° 20.393 Ley de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica. Nuestras políticas van más allá del cumplimiento legal, prohibimos cualquier pago inapropiado en el desarrollo de nuestras funciones y procesos.

No pagamos sobornos ni comisiones ilegales bajo ningún concepto, no aceptamos la corrupción, ni realizamos pagos de facilitación, directa o indirectamente, a través de un agente o socio de negocio.

People & Culture tiene la responsabilidad de entregar a cada nuevo trabajador (a) al momento de su ingreso el código de conducta, nuestra política y manual de prevención de delitos e información respecto a nuestro Modelo de Prevención de Delitos.

Regalos y hospitalidades

En Roxia está prohibido aceptar u ofrecer, en forma directa o indirecta, regalos, tales como: gift card, viajes, incentivos, bienes o materiales, equipos o servicios; hospitalidades, tales como: favores, atenciones y cortesías onerosas, por parte de un cliente, proveedor o tercero y viceversa, vinculados al ejercicio de sus funciones, que puedan influir en la toma de decisiones, condicionar, inducir o facilitar la realización de negocios con la

empresa u obtener beneficios para éste, sus trabajadores (as) o terceros.

Sin embargo, se consideran admisibles, sin ningún tipo de control o autorización expresa, la entrega o aceptación de los siguientes regalos.

- Utensilios/papelería de marca (merchandising): bolígrafos, agendas, calendarios, llaveros, tazas, camisetas, etc. de promoción comercial, siempre que su valor no supere los $100.000 por persona.

En cualquier caso, cualquier regalo que exceda los $ 100.000 deberá ser entregado a People & Culture a fin de que esta área disponga del regalo según sea procedente y reporte la situación al CEO.

Está prohibido de modo particular aceptar las invitaciones de proveedores a, eventos de entretenimiento, eventos deportivos u otros, salvo aprobación previa y expresa del Comité de Ética o la persona que éste designe al efecto.

Se podrá asistir a ferias, exposiciones, charlas que sean relacionados al rubro de la compañía, siempre y cuando sean autorizadas expresamente y por escrito por el CEO Local.

Cumplir con la normativa legal pertinente, esto es para el caso de "funcionarios públicos" con quienes se está expresamente prohibido por Ley obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas.

Aplicación de excepciones: Es obligatorio notificar cualquier situación que, por cualquier motivo, pueda alterar los límites y/o criterios establecidos en este punto, al Comité de Ética para que evalúe la situación e indique los lineamientos a seguir.

Contribuciones

Como principio general, Roxia no realiza contribuciones de ningún tipo a partidos políticos.

Donaciones

Roxia no recibe ni entrega ningún tipo de donación a organizaciones sin fines de lucro, ni para desarrollo social, ni patrocinios. En el caso de querer realizar una donación o patrocinio/auspicio, ésta deberá ser propuesta por el CEO Local, quien deberá solicitar a un especialista en Compliance la realización de una Debida Diligencia (Revisión Preventiva) respecto a la organización que reciba la donación con el objetivo de deteminar que sea apta en terminos de nuestro modelo de prevención de delitos. De ser apta, deberá ser aprobada por el Órgano de Gobierno.

Sanciones

Las sanciones para los (as) trabajadores (as) serán determinadas sobre la base de las comprendidas en el régimen disciplinario del Reglamento Interno de Trabajo, conforme lo siguiente:

- Amonestación verbal: las faltas al código que por su naturaleza se consideran leves.
- Amonestación escrita: las faltas al código que por su naturaleza se consideran leves pero que son reiterativas.
- Multa de un 25% de la remuneración diaria del trabajador.
- .
- Despido: cuando la falta es grave, muy grave y/o está relacionada a la comisión de un delito.

Las medidas a aplicar se definirán según la gravedad del incumplimiento, el impacto y trascendencia para Roxia y la responsabilidad de quien la haya cometido.

Sin perjuicio de lo anterior, Roxia adoptará las medidas judiciales para resarcir el daño sufrido cuando el incumplimiento haya causado un perjuicio o impacto considerable a la reputación de la empresa. Para los (as) trabajadores (as) que cometan tales actos, y en caso de que ellos califiquen como delitos, corresponderá asumir la responsabilidad establecida en la legislación vigente.

Conducta empresarial

Se espera que los (as) trabajadores (as) y directores (as) de Roxia promuevan el interés de Roxia y, al hacerlo, actúen de manera responsable y en el mejor interés de la empresa. En consecuencia, los (as) trabajadores (as) de Roxia deben evitar situaciones en las que sus intereses personales puedan entrar en conflicto con los de Roxia, y conductas que pudiesen ser delitos.El establecimiento de relaciones comerciales debe basarse en criterios objetivos. Por lo tanto, los (as) trabajaores (as) o directores (as) no deben ofrecer, realizar, buscar o aceptar: obsequios, pagos o servicios por parte de socios comerciales reales o potenciales, que se pueda razonablemente creer que influyen en la toma de decisiones, en las transacciones comerciales y que exceden los estándares normales de hospitalidad. Roxia y sus trabajadores (as) no darán u ofrecerán sobornos o pagos ilícitos a terceros, como funcionarios públicos o socios comerciales, para obtener o retener negocios. Los (as) trabajadores (as) de Roxia no deben beneficiarse ni ayudar a otros a beneficiarse de las oportunidades que se descubren mediante el uso de información o cargo corporativos. Los (as) trabajadores (as) de Roxia no deben utilizar los activos corporativos para fines distintos a los relacionados con negocios legítimos u otros fines autorizados. Los (as) trabajadores (as) de Roxia no competirán con la empresa.

Relaciones con clientes

El éxito de los clientes de Roxia es la clave de su propio éxito. Roxia opera en todo el mundo con un compromiso a largo plazo con sus clientes para poder cumplir y superar continuamente sus expectativas. El objetivo de Roxia es ser el proveedor preferido de los clientes nuevos y actuales. Roxia actuará con equidad en todas las relaciones con sus socios comerciales.

Prácticas de recursos humanos

Roxia apoya los derechos laborales básicos según lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo. Todos los (as)

trabajadores (as) con deberes gerenciales deben promover de manera activa y deliberada una cultura que esté de acuerdo con los valores de Roxia y el Código de Conducta. Roxia se esfuerza por proporcionar un entorno de trabajo seguro e inspirador para todos (as) los (as) trabajadores (as). Todos (as) los (as) trabajadores (as) deben realizar sus funciones sin poner en peligro la seguridad laboral. La empresa anima a sus trabajadores (as) a participar en su propio desarrollo y crecimiento personal y profesional. Roxia está comprometida con la prevención del acoso laboral, acoso sexual, violencia en el trabajo, inclusión, perspectiva de género e igualdad de oportunidades en todas las prácticas, políticas y reglas laborales, así como con tratar a todos (as) los (as) trabajadores (as) de manera justa e imparcial.

Derechos de propiedad intelectual y otros activos intangibles

Roxia respeta los secretos comerciales, así como los derechos de propiedad intelectual, y se dedica a transferir tecnología y conocimientos de una manera que protege estos derechos. Roxia protege y defiende sus secretos comerciales y propiedad intelectual, incluida también la información que los proveedores, clientes u otros socios han confiado a Roxia.

Derechos humanos

Roxia apoya y respeta la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente, según se define en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Entre los derechos que Roxia considera fundamentales y universales se encuentran la libertad de pensamiento, opinión, expresión, religión y de reunión pacífica, así como la ausencia de discriminación por motivos de raza, edad, nacionalidad, género u orientación sexual. Roxia no tolerará condiciones de trabajo o tratos que entren en conflicto con las leyes y prácticas de los países relevantes.

Entorno

Roxia se esfuerza por garantizar que sus productos, servicios y producción contribuyan al desarrollo sostenible. Roxia está comprometido con acciones responsables y tiene en cuenta los aspectos ambientales al tomar decisiones comerciales. Roxia se esfuerza para desarrollar productos de consumo que sean ambientalmente avanzados y cumplan con los requisitos del cliente, así como para reducir los efectos ambientales durante los ciclos de vida del producto.

Aprobación del Código.

El CEO LOCAL será el encargado de aprobar el presente código, así como las eventuales modificaciones al mismo.

Sebastián Alcaíno

Sebastián Alcaíno Peigna
Regional Sales Director / Managing Director
Representante Legal Roxia SpA